



CURADORA URBANA 3

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO

NIT: 51.630.853-4

Curaduría Urbana No 3 de Bogotá D.C / Salida

Fecha: 12/03/2026 10:06:25 a. m.

Salida VUR No: 26-3-06688

Tipo Documento: Concepto de Norma
Reparación Locativa

Bogotá D.C.,

12 MAR 2026

26-3-00932

Señor:

NILSON ORLANDO MOLINA.

oscarcruzarq@hotmail.com

La Ciudad

Radicado Interno: 26-3-05360

REF: "MODIFICACIÓN NOMBRE CONCEPTO DE NORMA – REPARACIONES LOCATIVAS CU3-26-0707"

Respetados Señores:

Atendiendo su solicitud nos permitimos aclarar el nombre o razón social el cual dio origen al concepto de la referencia quedando consignado **NELSON ORLANDO MOLINA**, siendo correcto el siguiente nombre:

NILSON ORLANDO MOLINA

Las demás disposiciones contenidas en el **CONCEPTO DE NORMA – REPARACIONES LOCATIVAS CU3-26-0707** del 23 de febrero de 2026 continúan vigentes.

NOTA:

Este oficio se expide con base en la información suministrada por el solicitante, la cual recibimos bajo el principio constitucional de la buena fé; cualquier inconsistencia dejará sin efecto el contenido del mismo.

Cordialmente,


ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
CURADORA URBANA 3
ELABORÓ: ALIX LOANA HUERTAS TIRANO
REVISÓ: ARO. EDISON MORA